

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

Tomás Toranzo, presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, publicó el pasado 5 de febrero de 2021 el siguiente comentario en su cuenta de la red social 'Twitter' (@TomasToranzo1): "Convendría reflexionar con un poco de calma qué está pasando con la formación sanitaria especializada en España, donde este año se han aumentado indiscriminadamente las plazas de formación. Hay que recordar que se trata de hacer especialistas, no churros".

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, por la que ya se han contagiado más de 123.000 profesionales sanitarios, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos en el contexto de la pandemia de COVID-19, "reflexionar con un poco de calma qué está pasando con la formación sanitaria especializada en España" e impulsar

alguna medida para procurar mejoras en este ámbito en tanto que “se trata de hacer especialistas, no churros”?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 08 de marzo de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL